+ A C T.A Nº 306 -

En Pormosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los / veintiún días de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justi / cia de la Frevincia de Formosa, Dootor Antenor Polo, y los Se nores Ministros del mismo. Doctores Francisco Gonzáles y To / más Lafuente, para resolver: PRIMERO: Armoa, Felix -Ordenanza del Juagado Civil Nº 1- solicita licencia por enfermedad .- A mérito del certificado médico acompañado, Acordaron: Conceder le la licencia solicitada por el término de tres (3) meses, y a partir del 29 de noviembre próximo pasado hasta el 28 de fe brere de 1966, de conformidad a lo dispuesto en el art. 14 // del Régimen de Licencias .- SEGUNDO: Doctor Raul E. Villa -Frocurador General- solicita licencia por enfersedad .- A mérito del certificado médico acompañado, Acordaron: Con ederle la li cencia solicitada por el término de veintiún (21) días, y a / partir del 6 de diciembre del corriente ano, de conformidad a lo dispuesto en el art. 13 del Régimen de Licencias .- TERCERO: Cabrera, Blanca Ibis -Auxiliar 4º del Superior Tribunal- golicita licencia por enfermedad .- A mérito del certificado médico acompañado, acordaron: 1º) Concederle la licencia selicitada / por el término de treinta (30) días a partir del 24 de noviembre próximo pasado, de conformidad a lo dispuesto en el art.13 del Régimen de Licencias .- 2º) Tener por justificada la inasia tencia del día 23 de noviembre próximo pasado, de conformidad a lo dispuesto en el art. 40 del citado régimen legal .- CUARTO: Alegre, Blanca Welly -Auxiliar 1º del Juggado Criminal Nº 2-/ solicita licencia sin goce de haberes .- Atento a lo dispuesto en el art. 35 del Régimen de Licencias, Acordaron: Concederle la licencia solicitada sin goce de haberes, desde el 1º al 28 de febrero de 1966 .- QUINTO: Secretario Administrativo y de //

111.00

///Superintendencia informa sobre las inasistencias sin justificar de los empleados del Foder Judicial .- A mérito de lo dis puesto en el Acuerdo Nº 145, punto lo, Acordaron: lo) Suspender por el término de un día, sin goce de haberes al siguiente personal: Oficial de Despacho del Juzgado Civil Nº 3, Enriqueta Pérez de Tapia; Ordenanza Jefe del Superior Tribunal, Aní / bal Domingo Villanueva; Ordenanza del Juzgado Criminal Nº 2, / Benigno Hotensen, por inasistencias reiteradas sin justificar .-2º) Suspender por el término de trece días, sin goce de habe / res, al Ordenanza del Juzgado de Paz. Francisco Cómez, por ser reincidente en inasistencias sin justificar .- 3º) Apercibir // por primera vez, al siguiente personal: Auxiliar 5º del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, Ana Pibernus de Baldino: Oficial / de Justicia, Carlos Aníbal Campos; Auxiliar 2º de la Fiscalía Nº 1. Natividad Isabel Barbieri de Yege y Ordenanza de los Ministerios Públicos, José Concepción Vázquez, por inasistencia sin justificar .- 40) Por Secretaría Administrativa deberá comunicarse a la Sección Contaduría, a los efectos de que practique los siguientes descuentos: al Oficial de Despacho del // Juzgado Civil Nº 3, Enriqueta Pérez de Tapia: dos días de inasistencia y un día de suspensión; Ordenanza del Superior Tribu nal, Aníbal Domingo Villanueva: dos días de inasistencia y un día de suspensión; Ordenanza del Juzgado Criminal Nº 2, Benigno Hotensen, tres días de inasistencia y un día de suspensión; Ordenanza del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, Francisco Gómez. trece días de suspensión y un día de inasistencia; Auxiliar 5º del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, Ana Pibernus de Baldino. un día de inasistencia; Oficial de Justicia, Carlos Aníbal Cam pos, un día de inasistencia; Auxiliar 2º de la Fiscalía Nº 1. Natividad Isabel Barbleri de Yege, un día de inasistencia; Ordenanza de los Ministerios Públicos, José Concepción Vázquez. un día de inacistencia .- SEXTO: Secretario Administrativo y de

///Superintendencia comunicar incumplimiento de horario por parte del personal del Poder Judicial .- A mérito de lo dispuesto en el Acuerdo Nº 145, punto 1º; Acordaron: 1º) Que / por Secretaría Administrativa y de Superintendencia proce / dan al reintegro de la multa correspondiente, el siguiente personal: Miguel Angel González, Alberto Ibarra, Julio Arce, Marcelino Aquino, Lucía Noemí Vales, Faustina Paredes Enciso. Andrés Medina. Benigno Hotensen. Elsa Cabrera de López. Enriqueta Pérez de Tapia, Dimpna Lacuadra, Carlos Aníbal // Campos, Reinaldo Omar Morilla, Leoncia Rojas de Batalla y / Manfredo Brnesto Wiede .- 2º) Suspender por el término de // tres días sin goce de haberes a: Miguel Angel González -Auxxliar 3º del Juzgado Criminal Nº 2 y, Andrés Medina -Auxiliar 4º del Juzgado Criminal Nº 3, por incumplimiento reite rado de horario .- 3º) Suspender por el término de dos días sin gece de haberes, a la Auxiliar 3º del Juzgado Criminal Nº 3, Elsa Nelli Cabrera de López, por incumplimiento reiterado de horario .- 4º) Apercibir por se anda vez al Ofi / cial de Despacho del Juzgado Civil Nº 1, Reinaldo Omar Morillay Auxiliar 3º de la Asesoría de Menores, Leoncia Rojas de Batalla, por incumpliento reiterado de horario.-50) Apercibir por primera vez, al Oficial de Justicia Carlos / Aníbal Campos, por incumpliento reiterado de horario.-Todo lo cual, dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase .-

tafunt